



ACTA NO. 01-2020
REUNIÓN ORDINARIA
FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA
NIT 900174471-7

En la ciudad de Medellín, el 10 de Marzo de 2020 siendo las 2 de la tarde en la sede administrativa de la Fundación Guanacas Bosques de Niebla, ubicada en la Calle 5A # 43A-73, presidida y convocada previamente por parte de Isabel Cristina Montoya Sánchez, representante legal y directora de la Fundación, se reunió la junta directiva de la Fundación, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Nombramiento del secretario de la reunión
4. Autorización a la representante legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad de régimen tributario especial
5. Presentación Informe de gestión año 2019
6. Presentación de Estados Financieros 2019
7. Presentación propuesta ingresos y gastos año 2020
8. Destinación del superávit
9. Propositiones y varios
10. Aprobación del acta

DESARROLLO

La representante legal dio la bienvenida a los miembros y procedió a verificación de quorum

1. Verificación del Quorum
Se consta la presencia de los siguientes miembros de junta directiva:

Isabel Cristina Montoya Sánchez
Representante legal y directora Fundación Guanacas
CC 43.628.273

José Rodrigo Castaño Díaz
Presidente Fundación Guanacas
CC 71.644.966

Ana Isabel Castaño Díaz
Tesorera Fundación Guanacas
CC 43.019.275

Juan Guillermo Díaz Pérez
Secretario Fundación Guanacas
CC 71.677.168

Marlon Vélez Álzate
Revisor fiscal Fundación Guanacas
CC 71.708.699

2. **Lectura del acta anterior**
Realizada por Isabel Cristina Montoya
3. **Nombramiento del secretario de la reunión**
Se propone a José Rodrigo Castaño Díaz, como secretario de la reunión con aceptación de la misma.
4. **Autorización a la representante legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad de régimen tributario especial**
La representante legal expuso el nuevo régimen normativo para las entidades sin ánimo de lucro, soportadas en el artículo 364-3, y la junta en pleno autorizó a la representante legal para solicitar la continuidad de la Fundación como entidad de régimen tributario especial.
Igualmente se enfatizó en dar estricto cumplimiento a la normatividad, permitiendo soportar jurídicamente la labor de conservación ambiental a través de los diferentes proyectos de la Fundación.
5. **Presentación Informe de gestión Año 2019**

La señora Isabel Cristina Montoya presenta el informe de gestión del año 2019, de los siguientes proyectos y actividades específicas de la Fundación:
 - a) **Proyectos externos de consultoría**
 - b) **Proyectos internos**
 - c) **Convocatorias**
 - d) **Bono palma de cera**
 - e) **Gestión administrativa**
 - f) **Gestión Comercial**
 - g) **Eventos**

a) PROYECTOS EXTERNOS DE CONSULTORÍA

Convenio EPM:

Objeto: Aunar esfuerzos financieros, técnicos, humanos y sociales para el mantenimiento y monitoreo de las compensaciones forestales de los proyectos Riogrande - Yarumal, El Salto - Yarumal, Amalfi – El Salto y Amalfi – La Cruzada.

Durante el 2019 se realizaron todas las actividades de acuerdo a los anexos técnicos, presupuestos y requerimientos

Para todas estas actividades se presentaron los informes correspondientes y se recibieron a satisfacción por parte de los funcionarios a cargo de EPM

Mantenimiento y monitoreo de epífitas en Barrancabermeja (EPM)

Objeto: Mantenimiento, monitoreo y seguimiento de especies epífitas vasculares y no vasculares reubicadas para Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

En febrero de 2019 se dio finalización al contrato de mantenimiento y monitoreo de epífitas.

Acuerdo de disponibilidad técnica ADT- EPM: Contrato CW 66099

Objeto: “AT-Implementación de planes de compensación ambiental de EPM “

Durante el 2019 se licito y ejecuto a satisfacción las compensaciones en el municipio de Montelivano y en el Municipio de la Estrella :

b) PROYECTOS INTERNOS:

Durante el año se realizaron de forma continua las siguientes actividades:

Visitas de investigación biológica a la Reserva:

Liberación de fauna:

Una oncilla, un ocelote y un olinguito,

Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Fundación Guanacas:

Delimitación de la Reserva:

Reactivación del registro de la Fundación Guanacas como Reserva Natural de la Sociedad Civil

c) CONVOCATORIAS

Se encontraron 117 entidades con estos objetivos, a cada una se envió correo electrónico con carta de intención.

Se redactaron 15 proyectos para aplicar a las convocatorias existentes en estas entidades durante el año 2019.

Se obtuvo apoyo por parte de dos entidades:

- **American Orchid Society:** Sociedad americana de orquideología. Realizó una donación de 3,447.00 USD a la Fundación para una exploración orquídeológica en la reserva. Durante el 2019 se realizó la primera de tres salidas de este proyecto, en la cual se encontraron 50 morfoespecies de la familia Orchidaceae.
- **World Land Trust:** Entidad de origen inglés que financia la compra de predios como apoyo a la conservación de la naturaleza. Realizó una donación parcial de 120,725.00 USD a la Fundación para la compra de dos predios, en el año 2019 se comenzó la negociación con los propietarios para proceder con la compra.

d) BONO PALMA DE CERA

Se sembraron 48 palmas, 39 fueron vendidas como regalos de cumpleaños y homenajes póstumos y 9 fueron de cortesía.

e) GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actualización de registro de régimen especial (DIAN) y como ESAL ante la gobernación de Antioquia.

Implementación del sistema de salud y seguridad en el trabajo.

Implementación de la Facturación Electrónica mediante Factible, asesor tecnológico de Fenalco Antioquia.

f) GESTIÓN COMERCIAL

Se realizaron diferentes alianzas, convenios y actualizaciones para la difusión y comercialización de los proyectos



g) EVENTOS

Durante el 2019 el equipo de la Fundación Guanacas asistió a los siguientes eventos en cada uno de los cuales tuvo una participación activa.

Vivo festival, parque Explora, Medellín.

Cumbre Colombo – Francesa (Colifri), EAFIT,
Medellín. Concordia Américas, Bogotá.

Nominación Distinción Vida de Corantioquia, Jardín Botánico de Medellín.

Premio Orquídea Concejo de Medellín: Se obtuvo el galardón “Mérito Ecológico y Cívico”.

Congreso de Áreas protegidas de Latinoamérica y el Caribe en Lima, Perú.

Reunión posterior al evento de la Conferencia Científica de Orquídeas Andinas en Medellín.

Curso sobre diseño de planes de compensación ambiental dictado por Portafolio Verde.

Aplicación al congreso Student conference on Conservation - New York.

Curso virtual de estrategias de recaudación de fondos para ONG:
Fundraising Strategies dictado por Philanthropy University.

Capacitación sobre nueva resolución de aprovechamiento forestal único en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA

Encuentro de Reservas de la Sociedad Civil en Jericó, Antioquia.

Acciones de responsabilidad social y laboral

Durante el año 2019, se generaron 5 empleos administrativos, 3 empleos de guardabosques y 14 empleos operativos, quienes eran los auxiliares de campo y profesionales que realizaban proyectos específicos de consultoría.

El guardabosque Juan Macías Múnera fue ascendido a Coordinador de Campo por sus capacidades, liderazgo y destreza.

La pasante de Ingeniería Forestal María Alejandra Moreno fue ascendida a Coordinadora de Proyectos.

Todas las personas contratadas fueron afiliadas oportuna y debidamente a EPS, cajas de compensación, ARL y fondos de pensiones.

La contabilidad se actualizó bajo los estándares internacionales NIIF.

Se realizó el registro ante la DIAN y la gobernación de Antioquia de Fundación Guanacas como una entidad ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).



Se aprobó el trámite de registro de la marca GUANACAS a nombre de Fundación Guanacas ante la cámara de comercio de Medellín y la marca AGUANACAS fue cedida por José Rodrigo Castaño Díaz a la Fundación.

Se inició con el rediseño e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañados por Ana Isabel Mosquera, especialista en higiene ocupacional y ambiental.

Se realizó la reestructuración de la página web con nuevos contenidos, fotografías y diseño.

Se embolsaron aproximadamente 2,000 semillas germinadas de palma de cera junto con otras especies de bosque altoandino.

Se realizó la actividad de celebración de fin de año en la Reserva con los empleados de Fundación Guanacas, donde se compartió un almuerzo, se generó integración entre las áreas y se realizó una retroalimentación y reconocimiento a la labor de cada uno, se les dio bonificación a los empleados.

Se contrató al señor Juan Carlos Peralta para continuar con el acompañamiento en los temas contables y financieros de la Fundación.

Se decidió continuar con el apoyo de Juan Esteban Molina y Cesar Duque en el manejo de las plataformas digitales de la Fundación.

La asamblea reconoce y valora la gestión realizada durante el año 2019 ya que fue un año de mucha gestión, difusión y consecución de recursos.

6. Presentación de Estados Financieros 2019

El revisor Marlon Vélez Álzate presenta los siguientes estados financieros de 2019:

La entidad obtuvo unos ingresos totales de quinientos noventa y cuatro millones de pesos \$594.049.957, unos egresos totales de quinientos treinta y seis millones novecientos \$ 535.869.545 para un excedente total del ejercicio de cincuenta y siete millones cien mil pesos \$58.180.412. El activo total asciende a la suma de setecientos sesenta y un millón de pesos \$761.030.412, unos pasivos de cuatrocientos ochenta y nueve millones seiscientos mil pesos \$527.105.000 y un patrimonio de doscientos treinta tres millones novecientos mil pesos \$233.925.412

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación junto con la inversión de la utilidad generada en el año 2019, que fue de cincuenta y ocho millones ciento ochenta mil cuatrocientos doce pesos \$58.180.412 en el cumplimiento del objeto social de la Fundación.

7. Presentación propuesta ingresos y gastos año 2020

La directora Isabel Montoya presenta el presupuesto de ingresos y egresos del año 2020 y solicita la aprobación para la continuidad de las actividades de conservación y consultoría de la Fundación. La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado.

Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia en curso Año 2020

Actividad	Ingresos	Egresos
Convenio EPM	500.450.330	440.387.000
Convenio ADT	59.987.552	53.900.00
Bonos de palma de cera	10.000.000	8.000.000
Proyectos nuevos	400.000.000	360.000.000
Donaciones	50.000.000	30.000.000
Gastos administrativos		84.000.000
Actividades extras de conservación y responsabilidad social	10.000.000	7.000.000
Total	1.030.407.882	983.287.000

Se espera tener una utilidad de \$ 47.120.882 para invertir en el objeto social de la Fundación y se le dará prioridad a la participación a convocatorias y licitaciones.

8. Destinación del superávit

El representante legal, propone, realizar una modificación junto con la inversión de la utilidad generada en el año 2019, que fue de cincuenta y ocho millones ciento ochenta mil cuatrocientos doce pesos (\$58.180.412), Las actividades a desarrollar serian apertura de caminos en la reserva, instalación de un vivero interactivo, actividades de educación y sensibilización ambiental con escuelas y colegios, proyecto de meliponas y contratación de familias guardabosques. La asamblea aprueba de forma unánime la destinación del superávit.

9. Propositiones y varios

Se resalta el crecimiento que tuvo la Fundación durante el 2019, logrando cumplir con los objetivos propuestos, ganando reconocimiento de su labor a nivel municipal y regional, esperando continuar fortaleciendo procesos que impacten a la comunidad y el medio ambiente.

10. Aprobación del acta

Se hace lectura del acta que contiene el informe de estado financiero 2019, el informe de gestión 2019 y el presupuesto de la vigencia en curso. Los cuales fueron aprobados por unanimidad por toda la asamblea, al igual que los demás temas tratados.

Siendo las 6 de la tarde se levanta la sesión.



ISABEL CRISTINA MONTOYA SANCHEZ
CC 43.628.273



JOSÉ RODRIGO CASTAÑO DÍAZ
CC 71.644.966